



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POA 2023

**Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de diciembre**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2023.	5
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL IV TRIMESTRE 2023.	7
CUMPLIMIENTO DE LOS KPI POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
EJECUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO A NIVEL INSTITUCIONAL.....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL.....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META ESTABLECIDA.....	9
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE DICIEMBRE	10
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2023 AL MES DE DICIEMBRE.....	10
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	10
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	12
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL 50% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.....	12
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.....	12
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS	13
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE DICIEMBRE SEGÚN ESTRATEGIA/	14
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	14
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN.....	16
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	17
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	17
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	18
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA”	19
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE DICIEMBRE	20





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
UFI	Unidad Financiera Institucional
UCP (UACI)	Unidad de Compras Públicas
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración





Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **diciembre** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- II. Cumplimiento de los Indicadores Claves de desempeño en el **cuarto** trimestre del año.
- III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe.
- IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- V. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2023.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:




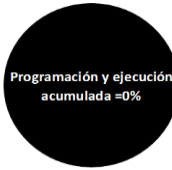
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeo

La valoracin de los Indicadores Claves de Desempeo se realizar trimesralmente, de conformidad a los siguientes parmetros y colorimetra aplicada:

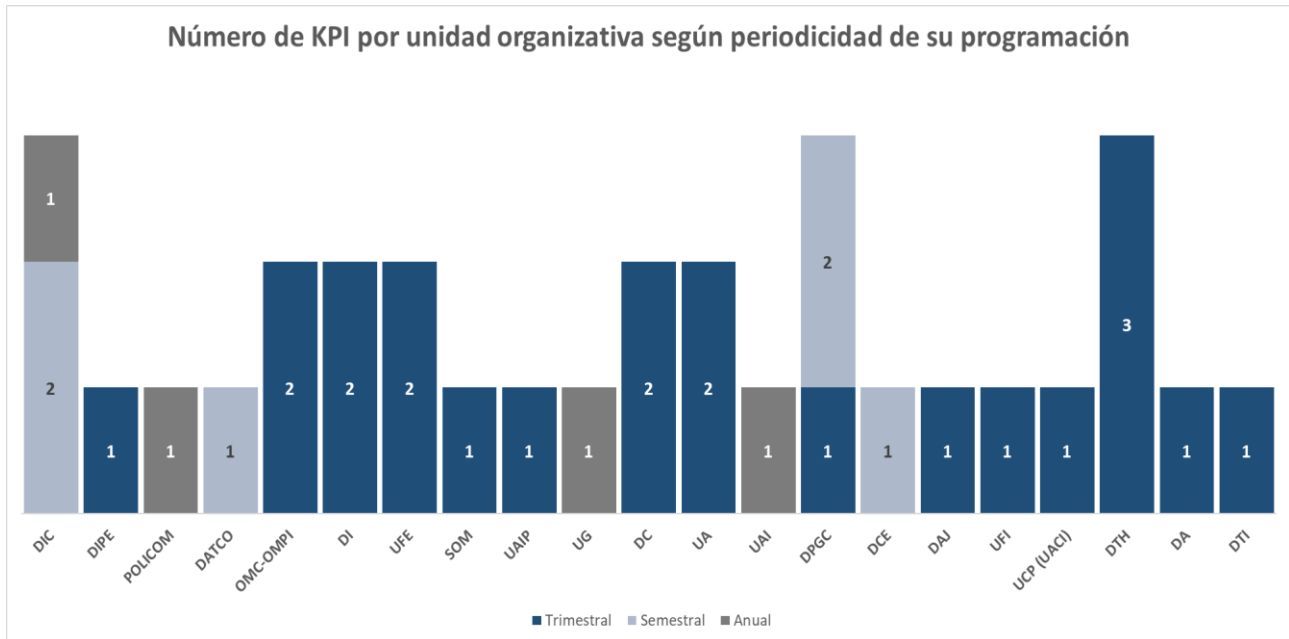
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIN
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es menor que el Lmite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeo del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere anlisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es mayor o igual que el lmite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeo del indicador, se encuentra en el lmite de control previsto	Es necesario analizar la gesti3n realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecuci3n del umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo igual a o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeo satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluaci3n el dato de la programaci3n y ejecuci3n acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programaci3n no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecuci3n y se est3 conforme a la programaci3n





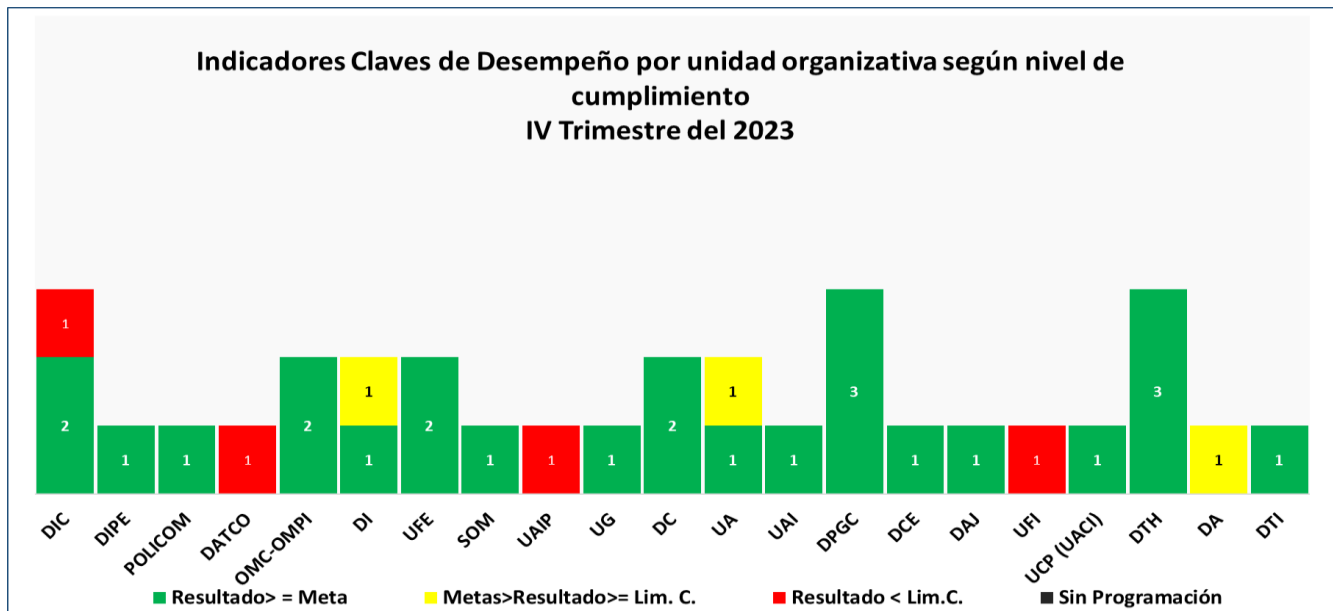
II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al IV Trimestre 2023.

En conjunto las 21 unidades organizativas han programado 32 KPI de los cuales 22 tienen una programación trimestral (69%), 6 se medirán semestralmente (19%) y 4 tendrán una medición anual (13%), el detalle es el siguiente:



Cumplimiento de los KPI por unidad organizativa

De los 32 Indicadores Claves de Desempeño definidos para seguimiento en el presente año, en el **cuarto** trimestre se identificaron 32 KPI con programación, que han tenido el siguiente cumplimiento:

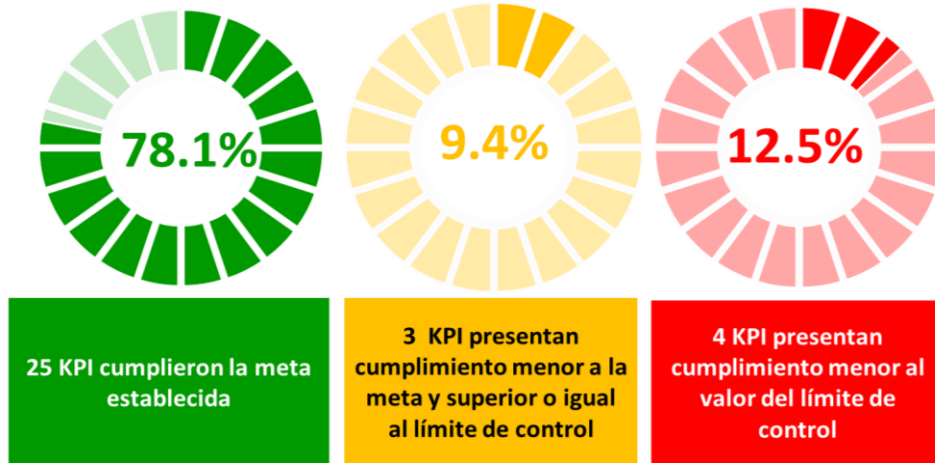


El 78.1% (25) de los indicadores alcanzaron el 100% de la meta prevista (verde); 9.4% (3) de los indicadores han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo) y un 12.5% (4) de los indicadores no alcanzaron su límite de control(rojos).



Ejecución porcentual de los Indicadores Claves de Desempeño a nivel institucional

IV Trimestre de 2023



Indicadores con ejecución menor al Límite de Control

La siguiente tabla detalla los indicadores del **cuarto** trimestre que se encontraron con ejecución menor al valor del límite de control, de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología:

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	DIR	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral	JUSTIFICACIÓN
					Lim C	Meta	Lim C	Meta		
5.0.11.0 Tiempo de respuesta a solicitudes de información de un plazo de 10 días hábiles	UAIP	Promedio	Trimestral	-	10	6	10	6	13.00	Para el cuarto trimestre 6 de 11 solicitudes de información recibidas corresponden a información producida desde el periodo del año 1958, a la fecha, por lo anterior, se ejecutaron diferentes acciones para que se realizara una búsqueda exhaustiva y poder brindar respuesta al usuario, por lo que se ha cumplido con el tiempo estipulado en la LAIP.
2.0.3.0 Monto de cofinanciamiento no reembolsable aprobado a empresas (personas naturales y/o jurídicas) para el desarrollo de sus iniciativas productivas (proyectos y/o fast tracks).	DIC	Porcentaje	Trimestral	+	50	100	50	100	0.00	Durante el segundo semestre del año no se logró la aprobación de las 15 iniciativas de cofinanciamiento no reembolsable con fondos GOES, que estaban programadas en el primer semestre del año, debido a las siguientes causas: 1- Los fondos de \$300 mil que estaban disponibles para el segundo semestre del año, fueron reasignados a otras actividades y compromisos del Ministerio de Economía, por lo que ya no fue posible utilizarlos para el apoyo de cofinanciamiento no reembolsable; y en adición al \$1 millón que fue asignado al programada de "English to Connect" de los programas de talento humano de Nación Digital, los fondos asignados al Fondo de \$1.3 millones, si fueron utilizados pero a otros destinos o rubros. 2- Actualización de la Normativa del Fondo (Bases Administrativas Generales y Bases Técnicas). Durante el segundo semestre del año se estuvo trabajando en los ajustes y pruebas piloto de la nueva normativa del Fondo, que incluye una Base Administrativa General y 5 Bases Técnicas, considerando los comentarios y observaciones de los especialistas externos, Auditoría Interna, Dirección de Asuntos Jurídicos, Asesores del Despacho, Equipo técnico





Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	DIR	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral	JUSTIFICACIÓN
					Lim C	Meta	Lim C	Meta		
										<p>DIC, los cuales conllevaron mucho más tiempo del programado debido a su relevancia. Se tiene proyectado gestionar la autorización de las Bases Administrativas Generales para el mes de diciembre de forma que puedan estar aprobadas en enero 2024, y las Bases Técnicas, gestionar su autorización en el mes de enero, de forma que puedan estar aprobadas en febrero 2024, iniciando con la colocación de fondos en el mes de marzo 2024.</p> <p>3- Plataforma digital para la sistematización de la operación del Fondo. Durante el segundo semestre del año se analizó una nueva herramienta informática que permitirá digitalizar la operación del Fondo, se gestionaron los fondos para su adquisición y se proyecta que pueda estar lista para el mes de febrero 2024.</p>
1.1.5.0 Empresas que han fortalecido sus capacidades para acceder a los mercados de los países socios y promover el posicionamiento de sus productos en los mismos	DATCO	Empresa asistida	Semestral	+	160	200	160	200	100.00	Durante el segundo semestre de 2023 la Dirección de Administración de Tratados Comerciales (DATCO) llevó a cabo actividades orientadas a fortalecer las capacidades de las empresas para acceder a los mercados de los países socios y promover el posicionamiento de sus productos en los mismos. No obstante, no se alcanzaron los límites de los umbrales proyectados, ya que es un servicio a demanda.
5.0.15.0 Eficiencia en la ejecución del Presupuesto del MINEC	UFI	Porcentaje	Trimestral	+	90	95	90	95	70.23	

Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta establecida

La siguiente tabla detalla los indicadores del **cuarto** trimestre que se encontraron en amarillo de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología y las justificaciones por el cumplimiento alcanzado:

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	DIR	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral	Logro / Avance
					Lim C	Meta	Lim C	Meta		
5.0.4.0 Tasa de variación de la generación de residuos sólidos ordinarios.	UA	Porcentaje	Anual	+	0	1	0	1	0.00	Se redujo la generación de residuos en términos absolutos, pero hubo un incremento si se relaciona con el personal (fuente de generación). Esto puede deberse a mayor uso de materiales desechables o aumento de personas en horas sociales, como personal nuevo (no sensibilizado en reducir el uso de desechables).
1.0.15.0 Acuerdos y Resoluciones emitidos	DI	Porcentaje	Trimestral	+	160	200	160	200	176.00	Se han elaborado en el cuarto trimestre 39 acuerdos de beneficios de la LZFC y LSI, así como 11 resoluciones de Inversión extranjera; siendo una gestión que depende de la demanda, no se logró alcanzar la proyección de la meta.

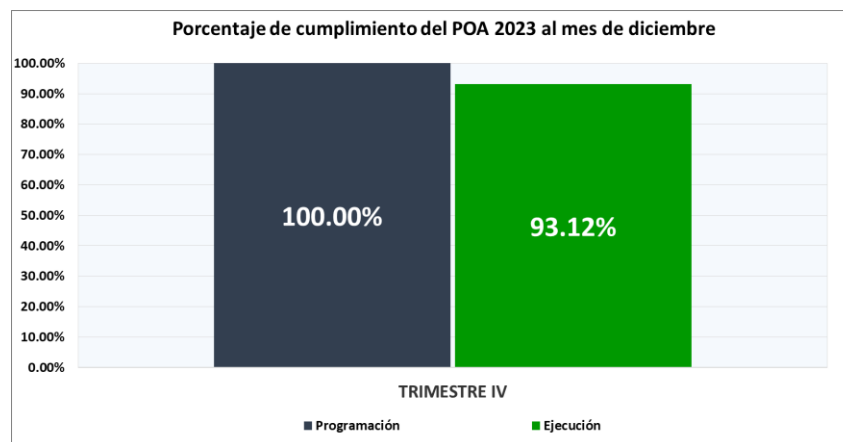


Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	DIR	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral	Logro / Avance
					Lim C	Meta	Lim C	Meta		
5.0.20.0 Disponibilidad de la Flota Vehicular	DA	Porcentaje	Trimestral	+	65	80	65	80	79.49	Se ha realizado una buena distribución de la flota de transporte y se ha buscado una mayor eficiencia. Para el porcentaje de operatividad, no se incluyen los vehículos a propuesta de descarte (17) y a espera de taller (30) de la Ex-Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de diciembre

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de diciembre

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de **diciembre** es del **93.12%**, menor en un 6.88% respecto al 100.00% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de **diciembre**, las 21 unidades organizativas alcanzaron un cumplimiento entre el 80% y el 100% de lo programado.

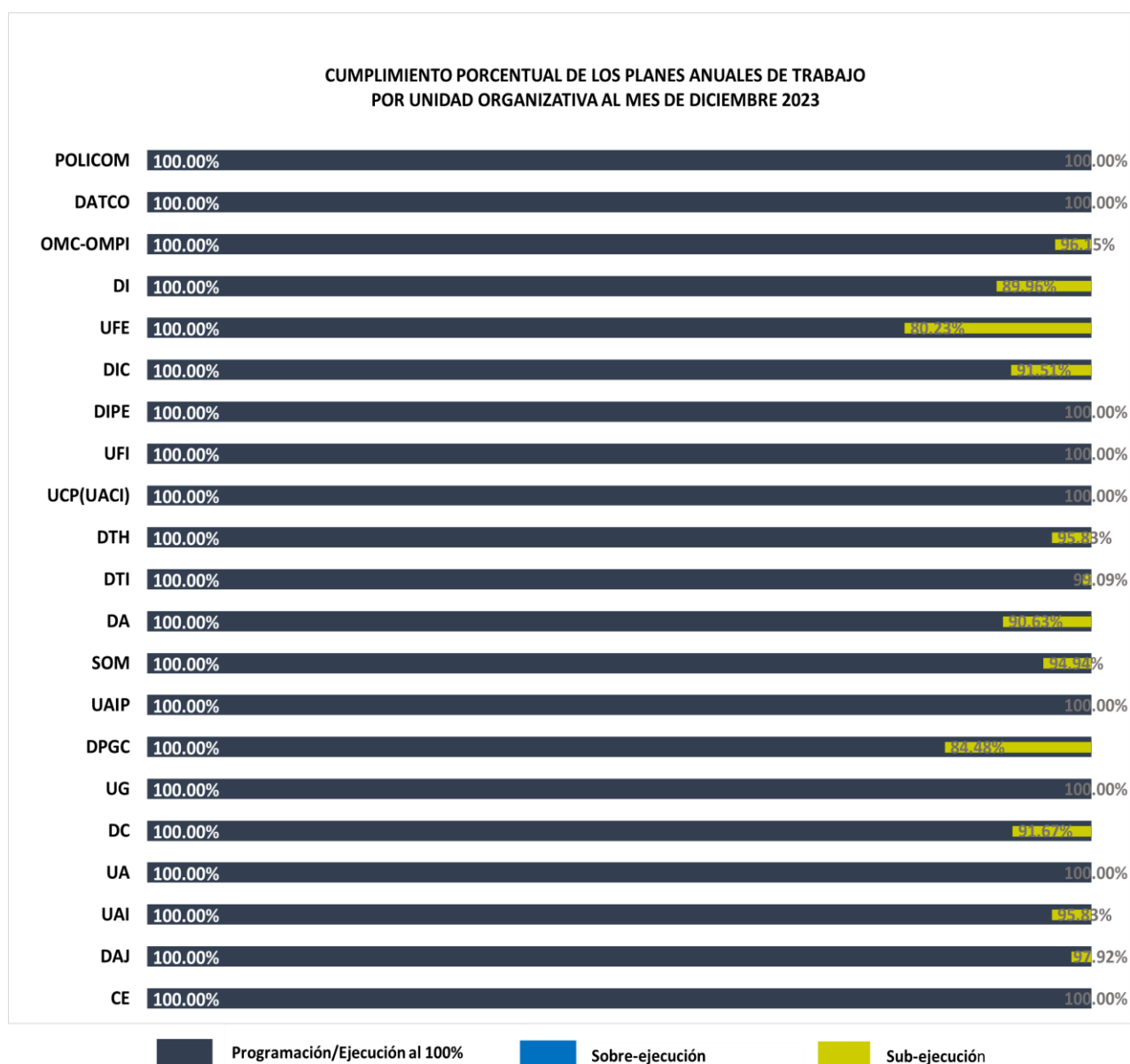
En la siguiente tabla se ilustran los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

DICIEMBRE			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Política Comercial	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	96.15%	96.15%
Inversiones	100.00%	89.96%	89.96%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	80.23%	80.23%
Innovación y Competitividad	100.00%	91.51%	91.51%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Talento Humano	100.00%	95.83%	95.83%
Tecnologías de la Información	100.00%	99.09%	99.09%
Administración	100.00%	90.63%	90.63%



DICIEMBRE			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	94.94%	94.94%
Unidad de Acceso a la Información Pública	100.00%	100.00%	100.00%
Planificación y Gestión de Calidad	100.00%	84.48%	84.48%
Unidad de Género	100.00%	100.00%	100.00%
Comunicaciones	100.00%	91.67%	91.67%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Auditoría Interna	100.00%	95.83%	95.83%
Asuntos Jurídicos	100.00%	97.92%	97.92%
Cooperación Externa	100.00%	100.00%	100.00%

La siguiente gráfica ilustra los datos acumulados al mes de **diciembre**, según cumplimiento del PAT de cada unidad organizativa:





Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de diciembre	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	56	90%	21	95%	35	88%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	5	8%	0	0%	5	13%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	1	2%	1	5%	0	0%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	0	0%	0	0%	0	0%
Total (Proyectos POA 2023)	62	100%	22	100%	40	100%

Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de cumplimiento de estos proyectos desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de diciembre.	Descripción de la causa
1	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas de proyectos y/o fast tracks, aprobadas en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	No se cumplió con la aprobación de las iniciativas de cofinanciamiento no reembolsable con fondos GOES, debido a que se continua en proceso la actualización de la normativa que rige la aprobación de éstos.

Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que indica que la unidad debe analizar y tomar decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre de este.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de diciembre.	Descripción de la causa
1	7.11.5.1.2.O Administración del Mercado Nacional de Artesanías	DA	2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.	No se logró concluir con la presentación del documento normativo en las fechas previstas.
2	1.1.2.1.1.O Gestiones Administrativas y técnicas de la Dirección	DIC	1.1.1 Convocatorias difundidas para el otorgamiento de fondos de cofinanciamiento.	No se Cumplió con la difusión de las convocatorias de otorgamiento de fondos no reembolsables, debido a que, se continua en proceso la actualización de la Normativa que rige la aprobación de las mismas.
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.2.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	No se recibió respuesta de la institución relacionada con el convenio
4	6.8.4.1.6.O Gestión de tramites de la SOM	SOM	6.1.3 Número de resoluciones en las que se autoriza depósito de modelo de contrato de apertura de crédito para la emisión de tarjetas de crédito o su modificación.	Es un trámite a demanda y no se alcanzó la proyección esperada.



No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de diciembre.	Descripción de la causa
			6.1.4 Número de cancelaciones registrales de gravámenes extendidas.	Es un trámite a demanda y no se alcanzó la proyección esperada.
5	7.11.5.1.1.O Gestión de reclutamiento y selección de personal	DTH	1.1.1 Proceso de contratación realizado.	Se han tenido restricciones para el cumplimiento en consideración a la aplicación de lo estipulado en ley de Presupuesto para el año fiscal 2023, Decreto Legislativo No. 628 del 22/12/2022 publicado en D. O. N° 245, Tomo N°437 de fecha 27/12/2022.
			1.1.2 Inducción de Talento Humano del nuevo personal.	Se han tenido restricciones para el cumplimiento en consideración a la aplicación de lo estipulado en ley de Presupuesto para el año fiscal 2023, Decreto Legislativo No. 628 del 22/12/2022 publicado en D. O. N° 245, Tomo N°437 de fecha 27/12/2022.

Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto lo ejecutaron 12 unidades, y de conformidad a la ejecución del mes se alcanzó un cumplimiento del **90.19%** de la programación del 100% al cierre del ejercicio fiscal. De las 12 unidades, nueve alcanzaron una ejecución del 100%, dos de ellas, únicamente alcanzaron una ejecución del 50% y una que llegó al 82.28%, según se muestra la tabla siguiente:

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	100.00%	90.19%	90.19%
Tecnologías de la Información	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Comunicaciones	100.00%	50.00%	50.00%
Política Comercial	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	50.00%	50.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Planificación y Gestión de Calidad	100.00%	82.28%	82.28%
Administración	100.00%	100.00%	100.00%



Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, una de estas no logró concluir la entrega del producto previsto, cerrando en términos generales del proyecto con un cumplimiento del 86.46%.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	100.00%	86.46%	86.46%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	95.83%	95.83%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	50.00%	50.00%
Innovación y Competitividad	100.00%	100.00%	100.00%

IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de **diciembre** según estrategia²

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- Se logró capacitar alrededor 2,214 personas en habilidades requeridas por el mercado de los sectores productivos y TIC (1199 mujeres y 1015 hombres), provenientes de instituciones de educación superior y público general, a través de los proyectos piloto Expand Academy y English to Connect. Así también, fueron certificadas 1,085 en habilidades digitales requeridas por el mercado.
- Se atendieron 19 empresas con interés de invertir en el sector de servicios digitales y tecnológicos en El Salvador, provenientes de países tales como: Bélgica (1), Bolivia (1), China (8), Estados Unidos (3), Gran Bretaña (1), India (1), México (1), Panamá (1), Suiza (1), El Salvador (1).
- Se realizaron dos mega eventos con el apoyo de US El Salvador Business Council, el Bufette Arias el NVESTSV, Embajada Americana y el programa Partnership for Central America (PCA) con la finalidad facilitar información que permita atraer empresas a El Salvador, contando con la participación de más de 105 empresario.
- 39 empresas, 36 startups, 16freelancer, 37 publicaciones son los datos que reflejan el resultado de las actividades realizadas para posicionamiento de la plataforma SADI, para ello, se optimizó la visibilidad mediante técnicas avanzadas de SEO y SEM, asegurando una presencia destacada en los motores de búsqueda.
- 39 emprendimientos fueron visibilizado y posicionado a nivel nacional a través de las actividades: Pitch Day, Evento de conexión de emprendimientos con actores clave del ecosistema para el fortalecimiento de la comercialización, en conjunto con Microsoft y Capa Uno, Pitch Day con Impact Hub, casos de éxito de la edición 2022 de la Copa Mundial de Emprendimiento circulados en redes sociales, Startups Champions y Movers & Shakers de la Copa Mundial de Emprendimiento Edición 2023, Startups vinculadas al programa de aceleración de Sandbox y presentadas en Demo Day e Investment Booklet, Visibilización de Startups en evento de transformación digital, entre otros.

²/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de **diciembre** 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- 518 personas de diferentes sectores económicos del país fueron capacitadas en 4 temáticas relacionadas con el uso, implementación de factura y firma electrónica e innovación, con el objetivo de facilitar y fortalecer los procesos en las diferentes gestiones empresariales (Hombres: 233; Mujeres: 264 y no identificado: 21).
- Se realizaron 222 diagnósticos empresariales para conocer acciones que conlleven al fortalecimiento de los procesos productivos de las empresas (micro, pequeña y mediana); de éstos, 7 refieren a gestión empresarial, 195 a capacidad exportadora y 20 sobre ruta digital.

Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- 21 empresas fueron fortalecidas con base a los resultados de diagnósticos de gestión empresarial y calidad, mediante los cuales se identificó la necesidad de fortalecimiento de algunas empresas a través de asistencias técnicas puntuales: 12 empresas se apoyaron a través de vinculaciones con financiamiento y cofinanciamiento, asesoría en temas de adecuación y subsanación de observaciones emitidas por DNM, entre otros. Así también, a través del proyecto “Hablemos de Innovación” 9 empresas fueron fortalecidas.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- 307 empresas fortalecidas a través del programa de formación PYME+Exportadora, desarrollado en alianza con UPS y Cargo Expreso. Durante 5 semanas (del 13 de noviembre al 8 de diciembre 2023) se desarrolló la formación, a través de la plataforma de UPS para Latinoamérica. Así mismo, como parte de la metodología del programa, se desarrollaron 3 webinars de seguimiento, incorporando temas relacionados a las exportaciones. Además, se realizaron 195 diagnósticos iniciales de capacidad exportadora, los resultados permitieron puntuar a las empresas inscritas, generando un ranking y selección de 56 empresas, las cuales recibirán asesorías de Cargo Expreso durante el 2024, para potenciar sus exportaciones.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica

- Se elaboró el Perfil de Proyecto de Inversión Pública ALDEA "Programa de Empleo Juvenil para el Desarrollo Económico y Social, a nivel nacional -ALDEA" el cual a la fecha ya tiene opinión técnica favorable para ejecución, emitida por el Ministerio de Hacienda.
- Se recibió aprobación a la Cooperación Técnica No Reembolsable con el BID “Fortalecimiento del marco institucional para el apoyo a la innovación y la Competitividad de las PYME”- DUE





Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Se realizaron tres actividades de capacitación sobre diversas materias comerciales, con el fin de fortalecer las capacidades de las empresas para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes. Así también se apoyó al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de capacitación especializada a funcionarios de las representaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador sobre Acuerdos Comerciales vigentes, como una herramienta para atraer inversiones y apoyar las exportaciones salvadoreñas.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- En seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Facilitación de Comercio 2023, se destaca un 92% de cumplimiento de conformidad al seguimiento presentado en el informe de Avances y Logros del Plan de Acción para Facilitación del Comercio 2023.
- Se desarrolló en la ciudad de Belice la primera ronda de negociaciones del Acuerdo Parcial entre Belice y El Salvador, donde se negoció: Solución de controversia, acceso a mercados, defensa comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias, entre otros.
- Se presentaron comentarios sobre las discusiones horizontales llevadas en el foro de OMC sobre la Iniciativa del Acuerdo sobre Comercio Electrónico

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- Se realizaron gestiones, en coordinación con otras instituciones del sector público, para la eliminación de barreras al comercio experimentadas por empresas salvadoreñas en sus exportaciones a Honduras y a la Unión Europea
- Sector público y gremiales fueron notificados sobre 23 normativas en proceso de consulta pública, con la finalidad de facilitar la identificación de los requisitos que deben cumplir las empresas salvadoreñas para exportar a los mercados de socios comerciales.
- Once programas fueron elaborados para desgravación arancelaria para 2024, en amparo a los acuerdos comerciales, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial N° 243, Tomo N° 441, correspondiente al 28 de diciembre de 2023.
- Se elaboró y notificó a diferentes usuarios, licencias de importación de productos bajo contingentes arancelarios en el marco del CAFTA-DR, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y de contingente de compromiso OMC, los cuales permitieron acceso en condiciones preferenciales, según lo dispuesto en los acuerdos comerciales aplicables, para productos de consumo final o como insumos para procesos productivos. Adicionalmente, se emitieron certificados de exportación para que empresas se beneficiaran de cuotas de acceso al mercado de la Unión Europea y de Reino Unido, para productos como azúcar, nostálgicos y ron.
- Como parte de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, contribuyó en el análisis y revisión de 35 dictámenes de donaciones para organizaciones como: Convoy of Hope El Salvador, Fundación Ágape El Salvador e Iglesia Católica de El Salvador.
- Se brindaron más de 20 asesorías acerca de temas como: condiciones para el acceso al mercado de socios comerciales, cumplimiento de requisitos de origen, proceso para la solicitud de asignación de cuotas de contingentes arancelarios de importación para el año 2024, entre otros.





Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- En el marco de Reglamentación Técnica Centroamericana (RTCA) se recibió las aprobaciones siguientes:
 1. No. 483-2023 (COMIECO-CV). Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.01.31:07 Requisitos para registro de Alimentos Procesados,
 2. No. 479-2023 (COMIECO-EX). Aprueba modificaciones parciales al Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65.05.54:15 Fertilizantes y enmiendas de uso agrícola. Requisitos para el registro y,
 3. Resolución No. 482-2023 (COMIECO-CV). Establecimiento de plazo aplicable al numeral 14.1, Transitorio I del RTCA de Insumos Agrícolas.
- Se recibió la Resolución No. 484-2023 a través de la cual se aprueban las aperturas arancelarias para papel bond según lo establecido en la partida 48.02.
- En el marco del Proceso de Integración Profunda de CA3, el 6 de diciembre de 2023, se realizó el lanzamiento oficial del Puesto Fronterizo Integrado de El Amatillo, con participación de funcionarios de Honduras y El Salvador, con lo cual se facilitará el comercio bilateral.
- En el marco de la Presidencia ProTempore de El Salvador se aprobaron las siguientes Resoluciones:
 1. Acuerdo No. 02-2023 (COMIECO-CV). Aprueba la “estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad, con Énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras (ECFCC) -2023”,
 2. Resolución No. 480-2023 (COMIECO-EX). Aprueba el Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre y,
 3. Resolución No. 481-2023 (COMIECO-CV). Aprueba que la transmisión electrónica de los datos de los certificados sanitarios y fitosanitarios de exportación armonizados entre los Estados Parte, se realice a través de la Plataforma Digital de comercio Centroamericana (PDCC) que administra la SIECA y 4. Resolución No. 485-2023 (COMIECO-CV). Modifica la Resolución No. 481-2023 (COMIECO-EX), del 16 de noviembre de 2023, en el sentido que la misma aplicará para la República de Panamá, a más tardar el 30 de marzo de 2024.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Alrededor de 132 personas participaron en los procesos de capacitación sobre conocimiento, implementación y uso de firma electrónica, los participantes forman parte del sector empresarial y sector público.
- En cumplimiento a la Ley de Zonas Francas se monitoreó la operatividad de 3 empresas beneficiadas bajo esta ley, las cuales generan alrededor de 29 empleos directos; así también se realizó monitoreo a 7 empresas beneficiadas por la Ley de Servicios Internacionales, que generan alrededor de 816 puestos de trabajo sostenibles en este mes.
- A través de la LSI y LZF se otorgó beneficios fiscales a través de Incentivos Fiscales a 21 empresas, se generaron 4 resoluciones sobre capital extranjero y nacional, 4 Acuerdos sobre incisos arancelarios y 1 acuerdo de infraestructura de zona franca.





- 173 trámites fueron simplificados en la plataforma de Miempresa.gob.sv, de conformidad a sus propietarios. Así también, a través de la plataforma MiEmpresa.gob.sv se gestionaron 1,702 trámites. Para sus fortalecimiento se han realizado gestiones de financiamiento ante la Embajada de Alemania.
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 22 empresas. De este total, 2 se encuentran en proceso de expansión y 11 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a la inspección de vehículos, construcción de condominios residenciales, Call Center, fabricación de productos textiles, desarrollo de tecnología de registro distribuido, restauración y comercialización de repuestos y maquinaria pesada, desarrollo de software, servicios tecnológicos e intercambio de criptomonedas.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$132.13 millones y la creación de alrededor de 881 nuevos empleos a partir del cuarto trimestre del año 2023.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 20 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, de las cuales: 4 se realizaron por primera vez y se les establecieron incumplimientos de conformidad a los establecido en el Código de Comercio, y 16 fueron inspecciones de verificación de subsanación de incumplimiento, encontrando 9 comerciantes que habían subsanado incumplimientos señalados.
- Se finalizaron 2 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado; es importante mencionar, que se recibieron 5 solicitudes y 3 no se lograron concluir, debido a que no fueron localizadas las sociedades.
- Se notificaron 52 resoluciones: 25 de inicio de procedimiento administrativo sancionador, 1 de cumplimiento a la normativa aplicable, 20 admitiendo pruebas de descargo, 3 concediendo plazo, 2 resoluciones de prevención y 1 determinando monto de fianza a rendir por aerolínea ante la Autoridad de Aviación Civil.
- Se realizó el registro de 42 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de diciembre.





Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- En apoyo a la actualización del Sistema de Control Interno, se brindó asistencia técnica para la actualización de los siguientes instrumentos normativos y/o técnicos: 4 Manuales de Procesos y Procedimientos de las unidades Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, Dirección de Inversiones y dos procesos de la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad. Así también, se apoyó la actualización de los Manual de Organización y Funciones de las unidades de: Unidad de Género, Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y Dirección de Comunicaciones, los cuales ya fueron aprobados por Ministra y han sido publicados en <http://lex-data.economia.gob.sv/catalogo>.
- 96.36% fue el porcentaje de satisfacción expresada por la población usuario de los servicios que brindan la Dirección de Inversiones y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles. La encuesta de percepción de satisfacción se realiza de manera inmediata, después de que la población usuaria recibe el servicio.
- A través del Organismo Salvadoreño de Normalización, se obtuvo la certificación de calidad con la Norma ISO 9001:2015 para los procesos de la Dirección de Inversiones y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- A través del Organismo Salvadoreño de Normalización se recibió el diagnóstico de cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica Salvadoreña-NTS 03-116-01.21 “Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral en el MINEC. Este insumo facilitará la identificación de las oportunidades de mejora de la NTS.
- 72 personas participaron en los procesos de capacitación/sensibilización en materia de género desarrollados a través de actividades desarrolladas en coordinación de la Unidad de Formación Especializada del ISDEMU y la Unidad de Género.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- Se desarrolló el concurso de “Navidad Verde” a través del cual se premiaron a las tres mejores decoraciones resultantes, con dinero en efectivo: \$150 al primer lugar, \$ 100 al segundo lugar y \$ 50 al tercer lugar.
- 46 personas (24 hombres y 22 mujeres) se beneficiaron a través de la jornada de entrega de plantas ornamentales.
- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - Reducción en la generación de residuos sólidos en un 37.81%.
 - Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 9.48%.
 - Reducción del consumo de papel en un 17.73%, equivalente a un 10.65% de hojas por persona y un 65% de reducción promedio a nivel de unidades organizativas.
 - Reducción del consumo de energía en un 1.65%, evitándose la emisión de 1.67Ton de CO₂.
 - La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 381.92 kg de residuos sólidos y 1,774.06 kg de CO₂ equivalente.Asimismo, se evitó el consumo de 11.68M³ de agua y la tala de 4.14 árboles.
- Alrededor de 1,113 personas fueron sensibilizadas en buenas prácticas ambientales en el marco del proyecto de formación Ingles para Call Center (English Connect “E2C”).

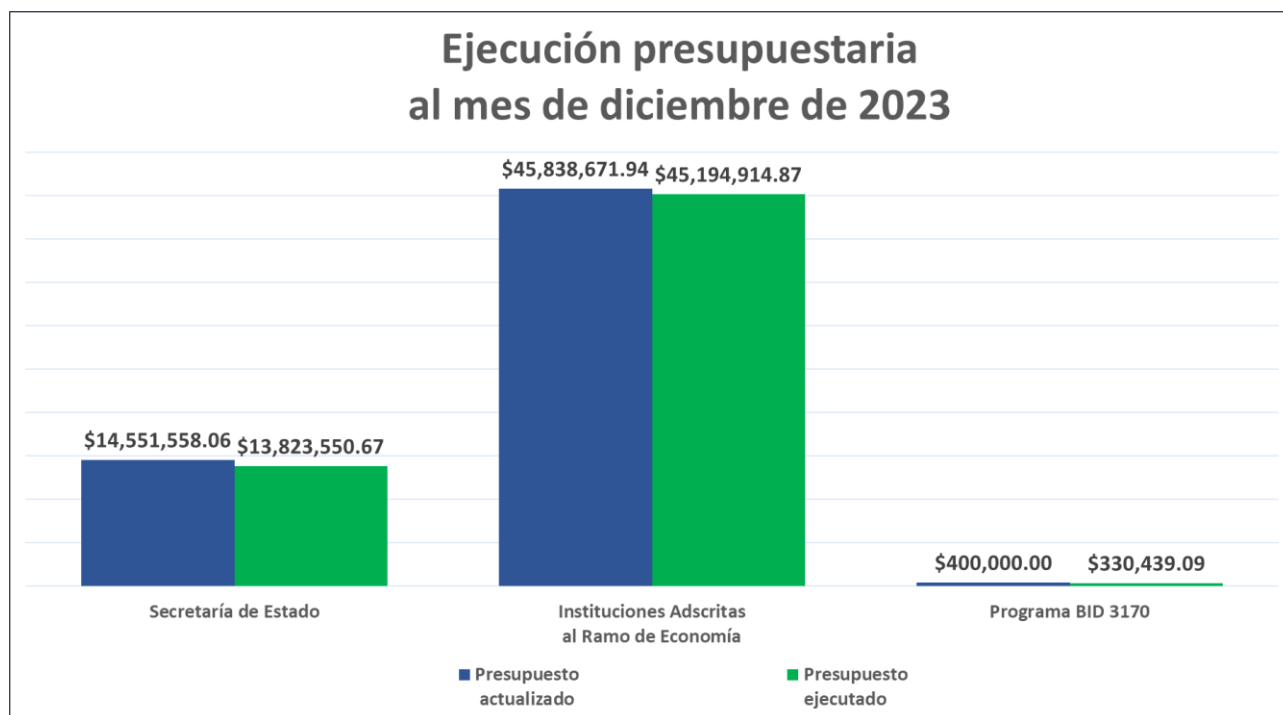




V. Ejecución presupuestaria al mes de diciembre

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de diciembre es de US \$ 60,790,230.00 del que se ha ejecutado US \$ 59,348,904.63 que representan el 97.63% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a diciembre es de US \$ 14,551,558.06 del que se ha ejecutado US \$ 13,823,550.67 que representa el 95.00% de lo presupuesto total asignado a este rubro.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a diciembre es de US \$ 45,838,671.94 del que se ha ejecutado US \$ 45,194,914.87 que representa el 98.60% de lo presupuestado para este rubro. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.
- **Programa BID 3170:** El presupuesto anual actualizado a diciembre es de US \$ 400,000.00 del que se ha ejecutado US \$ 330,439.09 que representa el 82.61% del total presupuestado para este rubro. Es importante mencionar, que para este mes se realizó descompromiso de un monto de \$ 7,384.20, lo que disminuyó la ejecución reportada meses anteriores (julio-octubre).





MINISTERIO
DE ECONOMÍA